



### Circular No. 17/2021

**DE:** Vicerrectora Académica

**PARA:** Estudiantes de Pregrado y Posgrado, Profesores de Planta y Cátedra por hora

**ASUNTO:** Inicio de actividades académicas, semestre 2021-2

**FECHA:** 23 de julio de 2021

Queridos estudiantes y profesores:

Reciban mi saludo afectuoso unido a mis deseos de bienestar para ustedes y sus familias, dándoles la bienvenida a este segundo semestre académico que iniciará el próximo lunes 26 de julio.

Teniendo en cuenta la [circular No. 15 del pasado 24 de junio](#) emitida por las vicerrectorías Académica y del Medio Universitario, en la que se enviaron las instrucciones para el regreso al campus, me permito hacer algunas recomendaciones generales para este semestre:

- Para el desarrollo de las actividades académicas se ha establecido la figura de **Presencialidad Gradual**, de acuerdo con la programación establecida en las facultades. Los profesores organizarán con sus estudiantes la asistencia en alternancia, respetando el aforo de los espacios.
- La directriz de presencialidad no se aplicará este semestre. No obstante, **se reitera la necesidad de una participación permanente** con el fin de garantizar el óptimo desarrollo de los procesos formativos. Las franjas y horarios establecidos en cada asignatura deben ser respetados.
- Profesores y estudiantes deben mantener comunicación permanente haciendo uso de la nueva **plataforma educativa Brightspace**. A través de ella encontrarán los anuncios correspondientes para el **inicio de la primera sesión de clase**. Los profesores han recibido un correo electrónico con las recomendaciones para ello, información que se encuentra en este [enlace](#).

De igual manera a los estudiantes les fue enviada una comunicación sobre el asunto a través de su correo electrónico y de las redes sociales, la cual se encuentra [aquí](#).

- Las plataformas de **Zoom y Teams** también estarán disponibles como apoyo a la docencia. Recuerden que los profesionales de los centros **CEA, CRAI y CSI** estarán atentos para apoyarlos en todo lo que necesiten los profesores y estudiantes.



- Las clases continuarán siendo **grabadas** a través de **Panopto** para que el estudiante disponga de este material de manera permanente.
- Las **asignaturas en modalidad combinada** buscan permitir el encuentro presencial entre profesor y estudiante para facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje y aprovechar las bondades del uso de las herramientas TIC.
- La presencialidad en las **prácticas de laboratorio y talleres** es fundamental dadas las características que ofrecen estos espacios al estar dotados con equipos especializados y nuevas tecnologías.
- Las actividades de **prácticas clínicas**, bajo el convenio docencia – servicio, continúan siendo coordinadas con la Facultad de Ciencias de la Salud y deberán cumplir con todos los protocolos que exijan las IPS.
- Las **salidas de campo** para las actividades académicas y del Medio Universitario, el trabajo de las asignaturas Forja y las visitas empresariales podrán desarrollarse cumpliendo con las orientaciones establecidas por la Universidad y en los sitios donde estas se realizarán.
- Los centros **del Medio Universitario** estarán en funcionamiento y los invitamos a que estén pendientes de la programación que será enviada oportunamente.

Queridos estudiantes y profesores, estamos preparados para recibirlos en un campus bioseguro, brindándoles además todas las condiciones para el proceso de enseñanza y aprendizaje digital. Sean de nuevo muy **BIENVENIDOS**.

Con mi afectuoso saludo,

**INGRID SCHULER, PhD**  
Vicerrectora Académica

Copia: P. Luis Felipe Gómez, S.J. Rector; P. Libardo Valderrama, S.J. Vicerrector del Medio Universitario; Carlos Rodrigo Montehermoso, Vicerrector Administrativo; Decanos de Facultad; Director de Instituto; Directores de Departamento; Directores de Carrera; Oficina de Gestión Humana; Oficinas de la Vicerrectoría Académica; Centro de Servicios Informáticos.